go pinero Juan de llamas Regal martin hernan
dez perez Regidores estando juntos como tal q
dixeron que por quanto este dho concejo y ayun
tamiento tiene muchos pleytos pendientes
en la Real audiencia y Cancilleria de granada
con su xx marques de lizbeez y con la ciu
dad de lorca y villas de tona y pliego y otros
concejos universidades y personas parti
culares y adelantes para tener y de
mas de los letrados que tiene conviene
tener otros que le ayuden a los dhos pleytos
porque muchos y porque el doctor Juan Bravo
abogado de la dha Real audiencia es con
el docto y que conviene a este dho concejo
y ayuntamiento para que le ayude en los dhos
sus pleytos y por el trabajo y ocupacion
que en ello ha de tener dixeron que mas
que le asignaban y asignaron de ga
lario tres mill maravedis en cada
un año que comiença a correr desde el
dho dia por todo el tiempo que fuere la vo
luntad de este dho concejo paga dos
fin de cada un año de los propios y ren
tas de que no obligan de la paga de los
dhos salarios y mandaron que el dho
Juan de llamas y Ant.o Pinero y man
daron y firmaron los que saben

Minphe / Dr. Donstal / Alo. Pinero

Juan de llamas Regal

Antonio Juan Beltran